

DIOCESIS DE SALAMANCA

**PROYECTO-BORRADOR
DE CREACION DE
ESCUELA DE FORMACION
CIVICO-ESPIRITUAL
EN CIRCULACION VIAL.**

**SERVICIO
DE
APOSTOLADO DE CARRETERA**

Septiembre de 2019

[Se presenta en este documento un Proyecto-Borrador de propuesta de creación de Escuela de Formación Cívico-Espiritual en Circulación Vial desde el SERVICIO DE APOSTOLADO DE CARRETERA para iniciar en curso 2019-2020]

INDICE

1. JUSTIFICACION DEL PROYECTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA.....	3
2. OBJETIVOS FORMATIVOS.....	4
3. POBLACIÓN DESTINATARIA.....	6
4. LUGAR DE IMPARTICIÓN.....	6
5. MODALIDAD DE FORMACIÓN.....	7
6. CONTENIDOS FORMATIVOS.....	7
7. DURACION Y PROGRAMACIÓN	8

1. JUSTIFICACION DEL PROYECTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA.

Los riesgos que caracterizan el tráfico rodado genera una preocupante situación como es la dolorosa problemática de los dramáticos accidentes mortales y de numerosos heridos que se producen anualmente en el ámbito del tráfico a nivel nacional como también en el ámbito mundial. Es desde este contexto social sumamente grave y crítico del comportamiento vial, como se justifica la propuesta de iniciar la creación de una Escuela de Formación en el ámbito de la conducción desde una perspectiva cristiano-espiritual. Pensamos que esta iniciativa de formación diocesana enmarcada en la línea de la Nueva Evangelización, ayudará sin duda a prevenir riesgos en seguridad vial y promover una conducción segura lo que conlleva impulsar una estrategia formativa de sensibilización y educación en diversos aspectos religioso-espirituales como en aquellos aspectos o factores culturales, filosóficos, psicológicos, psicosociales y sociológicos que ayudan a entender y configuran en gran medida los comportamientos colectivos e individuales de la población viandante y en su forma de ejercer la conducción del tráfico rodado. Por otro lado, el contenido de este nuevo proyecto de Escuela formativa se inspira también de forma concreta en la invitación que nos hacen los Obispos de ayudar a concienciar y promover hacer realidad que los ciudadanos, peatones y conductores de cualquier vehículo pertenecientes a nuestra Diócesis podamos y sepamos ejercitar la responsabilidad en el tráfico.

La necesaria toma de conciencia individual es el punto en el que la problemática del tránsito nos convoca e interpela: la seguridad vial en la calle depende fundamentalmente de las acciones y las actitudes de cada uno. En este sentido, nos enfrentamos a un problema ético cuando la acción de los hombres involucra a otras personas, las cuales sufrirán las consecuencias (buenas o malas) de esas acciones. Es decir, los problemas éticos son problemas cuya solución tiene efectos en otras personas. Asimismo, algunos problemas éticos se refieren al modo en que cada uno se trata a sí mismo: hacerse daño a uno mismo, abandonarse, resignarse, son modos de actuar que merecen una reflexión ética, y que también involucra la perspectiva de sentido religioso y espiritual que caracteriza al ser humano.

Por ello consideramos que realizar una propuesta de formación cívico-espiritual en conducción desde la Diócesis, servirá para dar a conocer los riesgos, las actitudes

positivas y la responsabilidad centrada prioritariamente en fomentar la RESPONSABILIDAD del viandante como una actitud personal y social enormemente positiva que persigue evitar o al menos prevenir y amortiguar en gran medida las consecuencias dramáticas y trágicas que conllevan los accidentes en el terreno, personal, familiar y social-sanitario como económico. Dicha formación implica transmitir y explicar los valores y actitudes vinculados al comportamiento viario, como también desarrollar las competencias psicológicas o psico-sociales que promoverán conductas viandantes responsables y seguras. Lo anterior implica asumir de manera central la tarea de formar a los ciudadanos en aquellos conocimientos, actitudes y valores que son esenciales para la toma de conciencia individual, la comprensión de la importancia de asumir un cambio de conducta que permita prevenir los siniestros viales y reflexionar sobre las causas que provocan los altos índices de siniestralidad.

En definitiva se tratará de lograr que la persona como viandante conductor o peatón, conozca los valores éticos y espirituales-religiosos que orientan una conducción responsable y recapacite reflexivamente sobre las condiciones de una conducción segura, reconociendo el entorno socio-cultural que obstaculiza o promueve la misma, como ser consciente de lo vulnerables que somos como personas ante los riesgos viarios o de la conducción.

2. OBJETIVOS FORMATIVOS.

El proyecto de Escuela Formativa aquí presentado se inspira en el marco justificativo mencionado en el proyecto general que fundamenta la razón de ser de Servicio de Apostolado de Carretera, el cual contempla como uno de sus objetivos centrales despertar en la conciencia del hombre actual el respeto y aprecio por la vida como “don más precioso ypreciado” confiado por Dios, crear una conciencia moral en orden a evitar o prevenir el elevado número de víctimas mortales en la carretera e impulsar y hacer operativa la atención pastoral en el amplio ámbito del tráfico (conductores, transportistas, peatones, taxistas, camioneros, responsables de la seguridad vial, gasolineras, autoescuelas y víctimas y familiares afectados) dando un mensaje de responsabilidad, de solidaridad, pero sobre todo de cercanía cristiana y eclesial.

La propuesta que ahora presentamos de creación de una Escuela de Formación Cívico-Espiritual en Comportamiento Viario buscaría como finalidad conseguir lograr el

favorecer una CONDUCCION SEGURA al objeto de mejorar la seguridad vial desde un planteamiento educativo centrado en la dimensión cívica y ético-espiritual, la cual forma parte de uno de los tres ejes fundamentales que configura la razón de ser del Servicio Diocesano de Apostolado de Carretera, y que se corresponde con el eje conocido como *Servicio catequético-formativo* del Apostolado de Carretera. Dicho eje tiene como pretensión fundamental formar moralmente iluminando las conciencias de los ciudadanos (conductores y peatones) para poner de relieve las consecuencias de la conducción irresponsable, recordándoles las responsabilidades morales ante la sociedad y ante Dios.

OBJETIVO GENERAL

Formar ciudadanos viandantes concienciados y sensibilizados a fin de promover en los mismos valores, actitudes y comportamientos cívicos y responsables que permitan promover la seguridad y prevenir conductas irresponsables a la luz del Evangelio del Magisterio de la Iglesia, así como mejorar aspectos referentes al tránsito, transporte y seguridad vial, con el fin de disminuir el riesgo en la conducción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar la seguridad vial.
- Conocer la importante y trágica siniestralidad que ocurre en las carreteras.
- Reducir la siniestralidad en las carreteras.
- Analizar los factores principales que influyen en la accidentalidad.
- Conocer y comprender los fundamentos espirituales-religiosos que promueven la responsabilidad del viandante como conductor o peatón.
- Conocer y sensibilizarse por las graves y trágicas consecuencias físicas, psicológicas y socio-económicas de los accidentes en heridos y familiares.
- Aprender a respetar a las personas que circulan por la calle, tanto como conductores, como peatones, y colaborar para que la circulación de todos los usuarios del entorno sea más fácil.
- Concienciar la pertenencia a una comunidad con una serie de reglas, hábitos de seguridad y conducta vial que deben cumplir.
- Crear y asimilar actitudes de prevención con relación al tráfico Vial.

- Desarrollar una actitud de colaboración, respeto y contribución a la Seguridad.
- Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y recursos materiales existentes, así como la concurrencia y colaboración de otros profesionales y técnicos.
- Aprender la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar en la calle conforme a ellos.

3. POBLACIÓN DESTINATARIA.

El proyecto de Escuela de Formación Cívico-Espiritual en Comportamiento Viandante impulsado desde la Diócesis, busca por tanto poder asegurar el promover completar una formación vial de tipo integral de la población, en el cual se trate aquellos aspectos o facetas esenciales de carácter ético-espiritual que son descuidados o no atendidos en las programaciones de las auto-escuelas o centros de formación vial. Y para conseguir los objetivos anteriormente propuestos, este proyecto de Escuela formativa se fija como prioridad impulsar o suscitar el conocimiento de la dimensión ética y psicosocial del comportamiento viandante, haciendo especial énfasis en la perspectiva espiritual-religiosa, frente a la habitual dimensión técnica centrada en el conocimiento de las normas y señales de tráfico, y o del manejo técnico de los vehículos cuya formación viene ya siendo asumida tradicionalmente por las Auto-escuelas.

El proyecto de Escuela de Formación Cívico-Espiritual en Comportamiento Vial tendría así como población destinataria el implicar de forma abierta y sin limitaciones *al conjunto de ciudadanos pertenecientes a diferentes sectores o colectivos que están implicados como viandantes de la Diócesis de Salamanca*, entre los que cabe destacar a población de conductores transportistas (autobuses, camioneros, furgonetas, ambulancias, taxistas...), conductores de turismo, ciclomotoristas, trabajadores del sector del automóvil (concesionarios, talleres de automóviles), y sin olvidarnos del importante papel que desempeñan también los peatones en la circulación vial.

4. LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Casa de la Iglesia (Salamanca).

5. MODALIDAD DE FORMACIÓN.

La modalidad de formación sería básicamente presencial y utilizaría un sistema de clases fundamentalmente teóricas y acompañadas de posibles actividades prácticas o participativas según criterio del formador.

6. CONTENIDOS FORMATIVOS:

Los contenidos formativos de la Escuela de Formación se articularían en torno a cultivar o desarrollar en los destinatarios tres dimensiones (*saber/conocer, saber ser o estar/actitud y saber hacer o comportarse/conducta*) las cuales estarían orientadas a lograr el objetivo final consistente en formar moralmente, en un sentido ético y espiritual, a los ciudadanos (conductores y peatones) para asegurar una conducción segura, recordándoles las responsabilidades morales que tienen ante la sociedad y ante Dios. La estructura del contenido de las temáticas impartidas seguiría el orden básico del núcleo que configura las competencias de aprendizaje y que se describen a continuación:

Saber/conocer:

- Adquisición de conocimientos relativo a los factores y causas de siniestralidad.
- Conocimiento y comprensión de conductas positivas y negativas en la conducción.
- Conocimiento de los efectos y consecuencias personales, psicológicas y sociales de los accidentes.

Saber ser o estar/actitud:

- Conocimiento y comprensión de principios, creencias, valores y actitudes positivas y negativas ante la conducción y los demás viandantes.
- Conocimiento y comprensión de los fundamentos cristiano-espirituales que orientan el comportamiento vial.

Saber hacer o comportarse:

- Competencias y habilidades/comportamientos positivos ante diversas situaciones relacionadas con la circulación vial.

7. DURACION Y PROGRAMACION.

Las materias o temas programados en cada curso serán impartidos de forma cíclica cada año, incorporando en cada nuevo curso anual nuevos temas según necesidades y demanda. A continuación se presenta la programación del curso 2019-2020 en el que se indican fechas, hora, lugar, ponente y temática a impartir.

PROGRAMA FORMATIVO DE ESCUELA DE FORMACION CIVICO-ESPIRITUAL EN COMPORTAMIENTO VIARIO PARA EL CURSO 2019-2020

Los docentes estarán formados por personal del Equipo del Servicio Apostolado de la Carretera.

- **Fecha: 25 de octubre de 2019 (viernes).**

Hora: 19.00 h.

Lugar: Casa de la Iglesia.

Ponente: D^a M.^a del Carmen GARCÍA PÉREZ.

Tema:

"LA PSICOLOGIA POSITIVA QUE NOS ENSEÑA A CONDUCIR BIEN":

La psicología positiva: concepto. Importancia de saber conducir y conducirse. Virtudes y Fortalezas. Potenciales de la Psicología Positiva. Emociones positivas y emociones negativas. Resiliencia. Aplicación de la Psicología Positiva a la conducción.

- **Fecha: 29 de noviembre de 2019 (viernes).**

Hora: 19.00 h.

Lugar: Casa de la Iglesia.

Ponente: D^a M.^a del Carmen GARCÍA PÉREZ.

Tema:

"EL CONTROL DE LA IRA APLICADO A LA BUENA CONDUCCIÓN":

La Ira: concepto. El manejo de la propia ira cuando se conduce. Funciones positivas y negativas de la Ira. Cuando la ira es un problema. La gestión de la Ira: pasos para regular la ira dentro de un vehículo. Aplicación de la Educación emocional a la buena educación.

- **Fecha: 30 de enero de 2020 (jueves).**

Hora: 19.00 h.

Lugar: Casa de la Iglesia.

Ponente: D. Jorge Alberto CONDE VIÉITEZ.

Tema:

"UTILIDAD DEL CODIGO DE CIRCULACION Y RELEVANCIA DEL CODIGO MORAL EN EL SER HUMANO":

La sociedad viandante o circulante: Sentido y función de las normas sociales y de las normas de conducción. La función educativa de las Autoescuelas y el papel evangelizador de la Iglesia. El factor motivador del cumplimiento de las Normas y la Buena Noticia: multa-sanción, ética de reciprocidad y armonía, ética de la vida, ética cristiana de la alegría y la esperanza.

- **Fecha: 27 de febrero 2020 (jueves).**

Hora: 19.00 h.

Lugar: Casa de la Iglesia.

Ponente: D. Antonio LOZANO

Tema:

"ÉTICA EN LA CONDUCCIÓN":

➤ **Fecha: 26 de marzo de 2020 (jueves).**

Hora: 19.00 h.

Lugar: Casa de la Iglesia.

Ponente: D. Jorge Alberto CONDE VIÉITEZ

Tema:

"ESTILO DE VIDA Y ESTRÉS EN LA CONDUCCION".

Cultura de la velocidad: consumismo compulsivo, prisa y estrés. Causas y factores generadores de Estrés. ¿Por qué el tráfico es una fuente de estrés? Efectos del Estrés en la conducción. Como combatir y prevenir el estrés en la conducción. La espiritualidad y la religiosidad ayuda a gestionar el estrés.

➤ **Fecha: 20 de abril de 2020 (lunes).**

Hora: 19.00 h.

Lugar: Casa de la Iglesia.

Ponente: D. David GONZÁLEZ PORRAS.

Tema:

PLANTEAMIENTO ENTORNO A LA VIDA (Libro "ETICA Y VIDA")

Respeto a la vida humana. El mandamiento "no matarás". Preocupación social: Calidad de vida. Valores morales.

➤ **Fecha: 11 de mayo de 2020 (lunes).**

Hora: 19.00 h.

Lugar: Casa de la Iglesia.

Ponente: D. David GONZÁLEZ PORRAS

Tema:

LA LIBERTAD HUMANA.

La importancia de los actos humanos. Valoración ética de los actos particulares. Madurez en la persona.

➤ **Fecha: 8 de junio de 2020 (lunes).**

Hora: 19.00 h.

Lugar: Casa de la Iglesia.

Ponente: D^a María Gabriela GANUS GALVÁN.

Tema:

ESPIRITU CRISTIANO Y TRAFICO.

Día Internacional sin Accidentes. El fenómeno del tráfico rodado. Luces y sombras. Sentido de responsabilidad. Las normas de circulación. Espíritu de servicio. Virtudes sociales. Formación vial. Apostolado de la carretera.